139 (ciento treinta y nueve)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Asunción, 3 de agosto de 2012

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 24/2012

MODALIDAD: "CONTRATACIÓN DIRECTA".-

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA TESORERÍA"
PRÓRROGA DEL PRIMER LLAMADO
PAC INSTITUCIONAL N° 92/2012. ID N° 236.012.-

I. ANTECEDENTES

ANTECEDENTES

- Resolución UCNT Nº 363/06, de fecha 6/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas*: "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN POR LA UCNT DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS PROCESOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SUSCRITOS POR FUNCIONARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL, POR DELEGACIÓN".*
- **CIRCULAR Nº 3 del 2 de marzo de 2006, Dirección General de Contrataciones Públicas: *"Se podrán disminuir la cantidad de los bienes en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridas".***
- **Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el *"Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay – Actualización", Inciso C.5, Escala de Autorizaciones para Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios, en sus diferentes modalidades: Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Contratación Directa...".***
- Resolución DNCP Nº 805/2009 del 22 de mayo de 2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: ***"Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación cuando no se presentará el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación".***

RICARDO ARZA — Fe... Franco Vera, O.C. - B.C.P. — Cesar ... Ortiz, UOC - BCP — Silvia Núñez, Gerente "GPL"

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

- Por Resolución Nº 1, Acta Nº 8 de fecha 27 de febrero de 2012 del Directorio de la Institución; se ha procedido a aprobar el PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente año.
- El pedido se realizó conforme a lo previsto en el PAC 2012, por Memorando GOP DTES.STBC Nº 47/2012 del 05/Junio/2012 de la Sub Tesorería de Bancos y Cajas dependiente del Departamento de Tesorería (Justificación de Necesidad, Anexo Técnico y Costo Estimado), del EXP-0000-2012-008824.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 606/2012 del 30/05/2012, Prog.1, Rubro "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", Código 540, PAC Inst. N° 92/2012, monto total de G. 18.250.000.- (guaraníes dieciocho millones doscientos cincuenta mil), foja 7.
- **MONTO A CONTRATAR S/PAC - ID N° 236.012 guaraníes dieciocho millones doscientos cincuenta mil (G. 18.250.000.-) Plurianualidad: "NO" (foja 6).**
- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. Nº 068/2012 de la Unidad Operativa de Contratación del 18 de junio de 2012, se solicitó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la difusión en el portal de la página de la misma, las Condiciones Generales de fecha 22/junio/2012 (Anexos 1/2/3/4/5).
- La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizó en fecha 18 de junio de 2012, con mesa de entrada del expediente Nº 321468.
- Pedido de Cotización Nº 046/2012 del 27 de junio de 2012, primer llamado.
- Acta de Apertura de Sobres- Ofertas Nº 051/2012 del 11/07/2012, primer llamado. Breve descripción del acto público:

"Para el llamado han sido invitadas las siguientes empresas: COMAGRO S.A.E.C.A., MOVITEC S.R.L., HIDRAULICA DEL BRASIL, ELECTROMOTOR S.A., CARLOS ANTONIO RODI ESPÍNOLA, PAOLO ALEXANDER ALLENDE JARA, para presentar sobres conteniendo ofertas de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, en la modalidad, objeto de este acto.

Se deja constancia que siendo las diez horas y quince minutos; hora de Apertura de Sobres - Ofertas para la Contratación Directa de: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA TESORERÍA", la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central ha recibido los sobres cerrados de las empresas que se presentan para el llamado por orden de llegada: "R.F. HERRERÍA" y "MOVITEC S.R.L.". Seguidamente la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay procede a devolver los sobres cerrados a los representantes de ambas empresas, dando plena conformidad del hecho en el presente acto.

Luego, se indicará en la Adenda N° 1/2012 – CD N° 92, ID N° 236.012, la nueva fecha de apertura de los sobres cerrados, como prórroga del primer llamado, previo trámite de comunicación y solicitud de difusión a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas vía mesa de entrada digital, de conformidad a la Resolución Nº 805/09 del 22 de mayo de 2009, de la mencionada institución pública.

RICARDO ARZA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

César Enrique Ortiz
UOC - BCP

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

141 (ciento cuarenta y uno)

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

No existiendo la cantidad suficiente de oferentes para la apertura de sobres - ofertas en el primer llamado, conforme al Artículo 34 Inciso c)...de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; se da lectura del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión; firmando los funcionarios del Banco Central del Paraguay asignados para el efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento".

- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF N°. 84/2012 del 11/julio/2012 de la Gcia. de Patrimonio y Logística, se solicitó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la difusión de la Adenda N° 1/2012- CD N° 92/2012 (ID N° 236.012) en el portal de la página de la misma.
- Pedido de Cotización N° 46/2012 del 12 de julio del 2012, prórroga del primer llamado.

II. Las invitaciones para la prórroga del primer llamado fueron realizadas a las siguientes empresas:

1.- ELECTROMOTOR S.A., 2.- MOVITEC S.R.L., 3.- HIDRAULICA DEL BRASIL, 4.- COMAGRO S.A.E.C.A., 5.- PAOLO ALEXANDER ALLENDE JARA, 6.- CARLOS ANTONIO RODI ESPINOLA.

III. ACTA DE APERTURA DE SOBRES - OFERTAS DE LA PRÓRROGA DEL PRIMER LLAMADO

Se procedió a la apertura de los sobres cerrados, el día 25/julio/2012, según Acta N° 58/2012, en el cual constan las empresas presentadas y se transcriben textualmente parte del acto público:

"Se deja constancia que siendo las once horas y quince minutos, hora de Apertura de Sobres-Ofertas para la Contratación Directa de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA TESORERÍA", la Unidad Operativa de Contratación del Banco del Paraguay recibe los sobres cerrados de las empresas que se presentan por orden de llegada: 1.- OP INSUMOS & SERVICIOS de Oscar Penayo Bogado, 2.- PAMETAL de Paolo Alexander Allende Jara, 3.- MOVITEC S.R.L.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres- ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta, cuyos contenidos deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.

N°	EMPRESAS	Descripción del bien	CANT.	Precio Unitario (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1.-	OP INSUMOS & SERVICIOS de Oscar Penayo Bogado	Carro Transportador de billetes	10 Unid.	2.900.000.-	29.000.000.-
2.-	PAMETAL de Paolo Alexander Allende Jara	Carro Transportador de billetes	10 Unid.	2.350.000.-	23.500.000.-
3.-	MOVITEC S.R.L.	Carro Transportador de billetes	10 Unid.	2.489.500.-	24.895.000.-

RICARDO ARZA Econ. Oscar Franco Vera Misiones Oscar Fretes Ortiz Sonia Núñez

Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero.

Visión
Ser una Institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito Nacional e Internacional.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Efectuada la verificación, surge que las empresas precitadas han presentado las documentaciones sustanciales y se han cuantificado los montos totales del presente llamado.

En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariables los precios unitarios cotizados en la planilla de oferta de cada oferente".

IV.- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

Por Memorando DTES/DIR Nº 076/2012 de fecha 27/Julio/2012, el Dpto. de Tesoreria, ha evaluado las ofertas y las especificaciones técnicas, en los siguientes términos:

"En relación a la Nota UOC.DCMe.SCD Y FF. Nº 196/2012 de fecha 25 de julio del corriente, sobre la prórroga del primer llamado de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA TESORERÍA", en la modalidad de Contratación Directa, en el que se solicita verificar y analizar el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas, y la preparación de una planilla comparativa de precios y cumplimiento del anexo técnico, informamos, que se adjunta al presente una planilla, en la que se deja constancia de la verificación y comparación de los antecedentes que acompañan al expediente.

Nº	Descripción del bien.	Cantidad	Unidad de Medida	1.- OP INSUMOS & SERVICIOS de Oscar Penayo Bogado		2.- PAMETAL de Paolo A. Allende Jara		3.- MOVITEC S.R.L.	
				Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)	Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)	Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1	Carro Transportador de Billetes	10	Unidad	2.900.000	29.000.000	2.350.000	23.500.000	2.489.500	24.895.000
TOTAL GENERAL (I.V.A. INCLUIDO)				2.900.000	29.000.000	2.350.000	23.500.000	2.489.500	24.895.000

"Asimismo, se realiza un ajuste al pedido original de 10 carros de transporte, adecuando a la disponibilidad presupuestaria, cuyo monto es de G. 18.250.000 (guaraníes diez y ocho millones doscientos cincuenta mil), lo que nos permite contar con 7 carros de transporte, conforme a los precios de los oferentes".

En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 18), Numeral 21, se menciona que: *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:*

a) La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por la UOC en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.
b) Que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en esta invitación.
c) Que tenga la oferta más baja.

RICARDO PEZA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

César Fabio Ortiz
UOC - BCP

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Visión
Ser una Institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito Nacional e Internacional.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

En cuanto a la cantidad de carro transportador de billetes a ser adquiridos, la Convocante se reserva el derecho de disminuir conforme a la Circular DNCP 03/06 y a la Disponibilidad Presupuestaria para el efecto.

Descripción del bien.	Cant.	Unidad de Medida	1.- OP INSUMOS & SERVICIOS de Oscar Penayo Bogado		2.- PAMETAL de Paolo A. Allende Jara		3.- MOVITEC S.R.L.	
			Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)	Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)	Precio Unitario	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
Carro Transportador de Billetes	7	Unidad	2.900.000	20.300.000	**2.350.000**	**16.450.000**	2.489.500	17.426.500
TOTAL GENERAL (I.V.A. INCLUIDO)			2.900.000	20.300.000	**2.350.000**	**16.450.000**	2.489.500	17.426.500

En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 19), Numeral 22, se menciona: ***"El Sistema de Adjudicación del presente llamado será por el Total".***

V. CONCLUSIÓN.

Habiendo verificado y analizado el cumplimiento del anexo técnico el Dpto. de Tesorería, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), recomienda la adjudicación a la empresa: **"PAMETAL de Paolo A. Allende Jara"**, por un monto de **guaraníes dieciséis millones cuatrocientos cincuenta mil (G. 16.450.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).**

La autorización de la **Solicitud de Compra Nº 35/2012**; corresponden hasta la firma del **Señor Gerente General de la Institución,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23 de julio de 2007.

Habiéndose agotado todas las instancias pertinentes a fin de contar con el número mínimo de ofertas requeridas para la **prórroga del primer llamado**, conforme a las condiciones requeridas en la Resolución Nº 805/09 de la DNCP, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT Nº 363/06 del 6/noviembre/2006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados...",*** y en el Art. 2º de la misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes...",*** para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, Inciso C.5.

RICARDO ARZA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

César Freites Ortiz

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Por lo tanto, la adjudicación se otorgará a la empresa que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay; entiende que la oferta presentada por la firma **"PAMETAL de Paolo A. Allende Jara"**, se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal y técnica, conforme a la evaluación del Dpto. de Tesorería y se ajustó a la disponibilidad presupuestaria y eleva la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra Nº 35/2012,** a fin de adjudicar a la empresa **"PAMETAL de Paolo A. Allende Jara",** para la provisión de **siete (7) unidades de Carros Transportadores de Billetes** por la suma total de **guaraníes dieciséis millones cuatrocientos cincuenta mil (G. 16.450.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)**, ya que la misma constituye el documento hábil para formalizar la adjudicación directa solicitada.

Ricardo Ariza
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

Oscar Franco
División Compras Menores

César Fretes
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente
Gcia. de Patrimonio y Logística